

Referencia de Seguridad

ENTIDADES DE CREDITO

VERSION 2.1

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

1

AÑO

2001

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

Banco Santander Central Hispano, S.A.

Domicilio Social:

Paseo de Pereda, 9 - 12 - Santander - (Cantabria)

N.I.F.

A-39000013

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Don Eduardo Brunet Alvarez-Sotomayor
Director Area de Cumplimiento y Relaciones InstitucionalesCONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Período	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

ALTAS DE SOCIEDADES

5BA

Altec

Allied Trust Company

Argenline, S.A.

Consortio Euroamericano de Seguros de Crédito

Consortio Mexicano de Seguros de Crédito

Corporate Director Dos, S.L.

Corporate Director Uno, S.L.

Gerfisauto

Golf Universal

Ibérica de compras corporativas

Linvest

Naviera Almanzor, A.I.E.

Naviera del Sil, A.I.E.

Operadora de activos Alfa, S.A. de C.V.

Patagon Euro, S.L.

Patagon.com Holdings Limited

Portal Universia Argentina

Promoción de Servicios Integrales

Santander Central Hispano Desarrollo, SGEGR, S.A.

Santander Central Hispano Seguros

Santander Holding Ltda.

Servicios de Cobranza, Recuperacion y Seguimiento, S.A. de C.V.

Teleinmueble

Universia Colombia

Universia Holding, S.A.

Universia México

Universia Perú

Universia Puerto Rico Inc.

BAJAS DE SOCIEDADES

Administradora Tornquist, S.A. Gte. F. Comunes Inv.

Alimenta Participações e Serviços, S.A.

Bancaracas Internacional Banking Corporation

Banespa, S.A. Corretora de Seguros

Banespa, S.A. Administradora de Cartoes de crédito e serviços

Bansur Administradora de Fondos Mutuos de Inversión en Valores

BCH Convertible, B.V.

BCH Gibraltar, Ltd.

BCH Global Investments

Carnet, S.A. de C.V.

Controladora Prosa, S.A. de C.V.

Corredores de Seguros Santander Central Hispano

Espacios de ocasión V.O. Autoplús, S.A.

Factoring Invermexico

Finanzas Industriales, S.A.

Grupo Financiero Serfin

HBF, Alquiler e comercio de viaturas, S.A..

Investcampus.com Ltda.

Leasing Santander Central Hispano
Operadora de Bolsa Serfin, S.A. de C.V.
Organización Invermexico
Pesant Merchant
Previnter AFJP, S.A.
Previnter Cía de seguros de Retiro
Promoción y Operación S.A. de C.V.
Provincia Previsional
Santander Investment Capital Ltd.
Santander Investment Securities Asia
Sawgrass Limited
Serfin Funds Transfer, Inc.
Técnicas, Comercio y Servicios de Automoción
Terrenos de Valencia, S.A.
Total System Service de México, S.A. de C.V.
Tsys Servicios Corporativos, S.A. de C.V.

III. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros Intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta, se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto por la normativa contable en vigor:

En los +907.709 miles de euros de Resultados Extraordinarios en el Grupo Consolidado, se incluyen:
- Resultados de ejercicios anteriores..... +105.514 miles de euros.

En la línea de Resultados por operaciones del Grupo, por +333.015 miles de euros, se incluyen:
- Pérdidas netas por operaciones con acciones propias -2.680 miles de euros.

En los +598.667 miles de euros de Resultados Extraordinarios en el Banco Santander Central Hispano, se incluyen:
- Resultados de ejercicios anteriores..... + 10.108 miles de euros.

IV. BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	2.923.664	2.103.119
II. Deudas del Estado	0210	19.805.850	16.919.569
III. Entidades de crédito	0220	29.471.386	36.653.591
IV. Créditos sobre clientes	0230	71.425.892	69.558.385
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	0240	3.163.173	5.255.541
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	0245	28.240.661	18.484.286
VII. Activos materiales e inmateriales	0250	2.078.154	2.335.720
VIII. Capital suscrito no desembolsado	0260		
IX. Acciones propias	0270		
X. Otros Activos	0280	9.824.575	5.562.035
XI. Cuentas de periodificación	0290	7.848.442	7.074.885
XII. Pérdidas del ejercicio	0300		
TOTAL ACTIVO	0310	174.781.797	163.947.131

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
I. Entidades de crédito	0500	40.424.174	51.375.971
II. Débitos a clientes	0510	78.065.299	69.370.063
III. Débitos representados por valores negociables	0520	3.281.111	2.425.097
IV. Otros pasivos	0530	6.202.403	6.969.979
V. Cuentas de periodificación	0540	7.437.744	7.738.856
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	0550	5.959.249	1.869.117
VII. Beneficios del ejercicio	0560	718.243	618.143
VIII. Pasivos subordinados	0570	16.896.639	12.354.954
IX. Capital suscrito o fondo de dotación (8)	0580	2.280.768	2.053.519
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	0590	13.516.167	9.171.432
XI. Resultados de ejercicios anteriores	0600		
TOTAL PASIVO	0650	174.781.797	163.947.131

Pasivos Contingentes	0400	50.697.449	40.198.808
Compromisos	0410	32.558.517	33.274.452
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0420	83.255.966	73.473.260

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	0800	4.434.785	2,54%	3.771.643	2,38%
- Intereses y cargas asimiladas	0810	-3.355.878	-1,92%	-2.901.451	-1,83%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	0820	1.078.907	0,62%	870.192	0,55%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	0830	587.827	0,34%	638.054	0,40%
+/- Resultado operaciones financieras (2)	0835	13.679	0,01%	211.125	0,13%
= MARGEN ORDINARIO	0840	1.680.413	0,96%	1.719.371	1,08%
- Gastos de Personal (3)	0850	-779.191	-0,45%	-788.715	-0,50%
- Otros gastos administrativos	0852	-337.635	-0,19%	-311.622	-0,20%
- Amortizaciones y saneamiento activos materiales o inmateriales	0855	-119.840	-0,07%	-95.614	-0,06%
- Otras cargas de explotación	0860	-48.208	-0,03%	-40.504	-0,03%
+ Otros productos de explotación (4)	0865	1.255	0,00%	7.768	0,00%
= MARGEN DE EXPLOTACION	0870	396.794	0,23%	490.684	0,31%
- Saneamiento Inmovilizaciones financieras (5)	0880	-116.546	-0,07%	-83.991	-0,05%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	0890	-94.489	-0,05%	7.677	0,00%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	0895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	0900	598.667	0,34%	300.263	0,19%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	784.426	0,45%	714.633	0,45%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-66.183	-0,04%	-96.490	-0,06%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	718.243	0,41%	618.143	0,39%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	0950	174.405.807	100,00%	158.616.903	100,00%

IV BALAN DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

	EJERCICIO	ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	8.253.013	6.178.350
II. Deudas del Estado	1210	4.769.241	25.636.796
III. Entidades de crédito	1220	2.751.421	42.633.058
IV. Créditos sobre clientes	1230	5.596.505	156.744.233
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	1240	7.729.479	35.450.260
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	1245	5.876.840	13.986.369
VII. Activos materiales e inmateriales	1250	7.385.839	7.087.885
VIII. Fondo de comercio de consolidación	1255	0.703.978	6.767.528
IX. Capital suscrito no desembolsado	1260		
X. Acciones propias	1270	25.928	35.147
XI. Otros Activos	1280	1.920.961	12.961.421
XII. Cuentas de periodificación	1280	9.746.535	8.702.517
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	1295	969.264	1.084.667
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio	1300		
TOTAL ACTIVO	1310	65.729.004	317.268.231

PASIVO

	EJERCICIO	ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	1500	2.234.401	73.339.944
II. Débitos a clientes	1510	2.264.961	157.481.357
III. Débitos representados por valores negociables	1520	9.488.521	27.790.878
IV. Otros pasivos	1530	13.449.707	11.454.960
V. Cuentas de periodificación	1540	9.618.868	9.314.882
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	1550	16.269.620	6.306.156
VII. Diferencia negativa de consolidación	1555	153.625	23.313
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	1.865.644	1.435.409
IX. Pasivos subordinados	1570	12.806.582	9.151.647
X. Intereses minoritarios	1575	8.364.688	7.519.016
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (8)	1580	2.280.768	2.053.520
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	1590	13.514.262	9.171.024
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	1595	3.417.357	2.226.125
XIV. Resultados de ejercicios anteriores	1600		
TOTAL PASIVO	1650	65.729.004	317.268.231

Pasivos Contingentes	1400	30.081.763	26.471.909
Compromisos	1410	63.217.591	60.388.344
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1420	93.299.354	86.860.253

RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	1800	15.866.250	4,46%	12.009.490	4,17%
- Intereses y cargas asimiladas	1810	-10.713.730	-3,01%	-8.286.436	-2,88%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	5.152.510	1,45%	3.723.054	1,29%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	1830	2.341.800	0,66%	1.875.446	0,65%
+/- Resultados operaciones financieras (2)	1835	446.910	0,13%	275.510	0,10%
= MARGEN ORDINARIO	1840	7.941.220	2,23%	5.874.010	2,04%
- Gastos de personal (3)	1850	-2.684.850	-0,75%	-2.018.048	-0,70%
- Otros gastos administrativos	1852	-1.603.070	-0,45%	-1.168.921	-0,41%
- Amortiz. y saneamiento activos materiales e Inmaterial	1855	-479.360	-0,13%	-407.504	-0,14%
- Otras cargas de explotación	1860	-172.650	-0,05%	-137.572	-0,05%
+ Otros productos de explotación (4)	1865	60.600	0,02%	101.781	0,04%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	3.061.920	0,86%	2.243.746	0,78%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	209.500	0,06%	344.260	0,12%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	1873a	-296.640	-0,08%	-185.959	-0,06%
+/- Resultados por operaciones grupo	1875	333.000	0,09%	344.746	0,12%
- Amortización fondo comercio de consolidación	1876	-1.303.110	-0,37%	-115.082	-0,04%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	1880	1.300	0,00%	349	0,00%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	1890	-835.050	-0,23%	-290.343	-0,10%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	1895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	1900	907.700	0,26%	-729.490	-0,25%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	2.375.320	0,67%	1.798.186	0,62%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-509.675	-0,14%	-362.777	-0,13%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	1.865.645	0,52%	1.435.409	0,50%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930	-483.779	-0,14%	-401.314	-0,14%
= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	1.381.865	0,39%	1.034.095	0,36%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	355.862.206	100,00%	287.934.940	100,00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión bancos centrales y entidades crédito	2100	982.295	872.515	1.853.774	1.195.311
Rendimientos Inversiones crediticias	2110	2.077.045	1.786.226	3.731.949	6.381.378
Rendimientos cartera de renta fija	2120	582.341	678.579	1.851.394	1.857.344
Rendimientos cartera de renta variable	2130	657.093	193.971	169.165	277.541
Otros rendimientos	2140	136.011	240.352	1.059.968	2.297.916
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	2150	4.434.785	3.771.643	11.866.250	12.009.490
Negocio en España	2150	3.793.045	2.880.290	1.655.798	3.894.840
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	423.282	647.503	1.518.157	1.365.493
Países O.C.D.E.	2170	214.539	228.976	1.257.287	1.970.834
Resto Países	2175	3.919	14.874	260.870	4.778.323

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	32.656	34.343	120.892	110.332
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)	3010	3.189	3.666	10.302	9.857

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Los resultados obtenidos, que sitúan las magnitudes del Grupo en línea con los objetivos del ejercicio, han permitido a la Alta Dirección del Banco abordar una nueva fase en la estrategia del Grupo para el bienio 2002-2003. Así, el Consejo de Administración celebrado el pasado 26 de junio adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar un nuevo Programa de gestión, el Programa DOS, que se inicia de inmediato y establece objetivos para los años 2002 y 2003.
2. Unificar las redes y marcas comerciales Banco Santander y BCH bajo una denominación única, Banco Santander Central Hispano "BSCH", que se segmentará en dos Divisiones, una especializada en particulares y otra en empresas e instituciones.
3. Instar la exclusión de negociación en Bolsa de las acciones de Banesto, el cual complementará la posición de la Banca Minorista en España, aprovechando su buena evolución y mejor perspectiva como franquicia independiente.

Dentro de los planes comprendidos en el Programa DOS, figura el cierre de 1.000 oficinas adicionales en España, que unidas a las cerca de 1.400 ya cerradas, supondrá la reducción total de unas 2.400 desde la fusión. Adicionalmente, se acometerán planes de racionalización de inmuebles en España y Latinoamérica, y nuevas prejubilaciones en la Alta Dirección del Grupo.

En el mes de julio se han dado ya los primeros pasos en la unificación y optimización de las redes minoristas. En concreto: se ha definido la estructura de las Divisiones de Particulares y Empresas y se han nombrado los responsables de la primera y segunda líneas; se ha procedido a la segmentación de clientes; se han establecido los nuevos objetivos operativos y se ha iniciado la implantación del modelo comercial único.

Programa DOS: Objetivos 2003

Beneficio neto atribuido	700.000 mill. Ptas. (4.200 mill. Euros)
Beneficio por acción (aumento anual 2002/2003)	20%
Reducción de gastos (en términos reales)	150.000 mill. Ptas. (900 mill. Euros)
Ratio de eficiencia	45%
ROE	+400 pb
Ratio BIS	>12%

La cuenta de resultados del Grupo Santander Central Hispano muestra el fuerte incremento de los ingresos en el periodo, el control de los costes y el notable esfuerzo realizado en dotaciones para insolvencias y amortización acelerada de fondos de comercio por la aplicación de las plusvalías obtenidas. El beneficio neto atribuido al Grupo en el primer semestre del año asciende a 1.381,9 millones de euros (229.923 millones de pesetas), superior en un 33,6% al obtenido en igual periodo de 2000. Este beneficio se sitúa en línea con el presupuesto establecido por el Banco para conseguir su objetivo de beneficio anual.

El margen de intermediación obtenido en el primer semestre del año asciende a 5.152,5 millones de euros (857.307 millones de pesetas), con un incremento del 38,4% sobre igual periodo de 2000. Este incremento se basa en la expansión de los volúmenes gestionados, con incidencia de la incorporación de las nuevas entidades, y en la mejor tendencia observada en los márgenes en el mercado español, donde una adecuada gestión de los mayores tipos a corto plazo han permitido mejorar los diferenciales. Así, el diferencial de los

clientes de banca minorista (incluido Banesto) para el primer semestre de 2001 supera en 41 puntos básicos al de igual período del año 2000, reflejando incrementos continuados en los últimos trimestres.

Los ingresos netos por comisiones ascendieron a 2.341,8 millones de euros (389.643 millones de pesetas), con un aumento del 24,9%.

Destacan los incrementos de las comisiones por fondos gestionados, tarjetas, cheques y transferencias, efectos comerciales y pasivos contingentes. Únicamente el capítulo de valores y custodia ofrece una evolución negativa dada la menor actividad del mercado.

El margen básico se eleva a 7.494,3 millones de euros (1.246.950 millones de pesetas), con un crecimiento del 33,9%. El peso de las comisiones sobre el total del margen básico supera el 31%.

Los resultados por operaciones financieras reflejan una notable estabilidad en los últimos cuatro trimestres, situándose en el primer semestre del presente ejercicio en 446,9 millones de euros (74.360 millones de pesetas), consecuencia de la favorable evolución de las distintas carteras de trading y negociación en España y en las filiales extranjeras.

El margen ordinario asciende a 7.941,2 millones de euros (1.321.310 millones de pesetas), con un incremento del 35,2% y crecimiento en todas las áreas de negocio. El conjunto del margen de intermediación y comisiones representa el 94% del margen ordinario.

El aumento del 34,6% en los gastos de personal y generales se ha producido fundamentalmente por la incorporación de nuevas entidades y la acometida de nuevos proyectos. Si se aíslan los efectos de perímetro y cambio, los gastos de personal disminuyen el 0,9% y los generales lo hacen en el 7,22% en relación con la media mensual de 2000.

El Grupo dispone aún de un elevado potencial de reducción de costes a través de la integración de redes, el redimensionamiento de las estructuras centrales y la mejora en la eficiencia operativa de las entidades recientemente incorporadas. En esta línea, y dentro del programa estratégico recientemente definido por el Grupo para los próximos dos años, Programa DOS, se han incluido un conjunto de medidas adicionales para la reducción de gastos de personal y generales, que se irán reflejando en los próximos trimestres.

El ratio de eficiencia del Grupo se sitúa en el 54%, mejorando sensiblemente el del ejercicio completo del año 2000, que recogía ya en parte el efecto de la consolidación de las nuevas entidades. En esta positiva evolución incide notablemente el último trimestre, en el que el ratio de eficiencia se ha situado en el 52,4%, con una clara mejora sobre los anteriores.

El margen de explotación se sitúa en 3.061,9 millones de euros (509.461 millones de pesetas), con un aumento del 36,5% sobre el primer semestre del año pasado.

La aportación de los resultados por puesta en equivalencia asciende a 506,2 millones de euros, un 4,5% inferiores a los del primer semestre del año 2000, en el que se contabilizaron 51 millones de euros por los beneficios obtenidos en ventas de inmuebles por Agapsa, sociedad participada por Banesto. Dado el carácter no recurrente de los mismos, una vez deducido su efecto, el resto ofrece un incremento del 5,6%, fundamentalmente por la mayor aportación de Royal Bank of Scotland.

Los resultados por operaciones del Grupo se sitúan en 333,0 millones de euros, y corresponden en su mayor parte a plusvalías obtenidas en la enajenación de un 0,5% de la participación en el Royal Bank of Scotland. Estas plusvalías no han tenido impacto en el beneficio ya que se han destinado íntegramente a la amortización acelerada de fondos de comercio.

En el primer semestre se han realizado dotaciones netas a provisiones para insolvencias y riesgo-país por un importe de 835,1 millones de euros (138.941 millones de pesetas), un 16,6% superiores a las realizadas hasta junio de 2000. El importe de las relativas al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que no estaba vigente en el primer semestre del pasado ejercicio, es de 225,1 millones de euros. Es de destacar la notable incidencia de dicho fondo en Banca Minorista y Banesto y el mantenimiento de una política conservadora en Latinoamérica.

A la amortización de fondos de comercio de consolidación se han destinado 1.303,1 millones de euros (216.820 millones de pesetas), frente a 115,1 millones de euros en los seis primeros meses de 2000. Este aumento se corresponde con las adquisiciones realizadas en bancos en Europa y Latinoamérica y fundamentalmente, a la realización de dotaciones aceleradas para fondos de comercio, básicamente para Banespa, por importe de 982,8 millones de euros, por aplicación de las plusvalías obtenidas en Royal Bank of Scotland y Vodafone.

En el epígrafe Otros resultados están incluidas distintas dotaciones cuyo objeto es continuar incrementando la fortaleza del balance junto a los resultados positivos obtenidos en enajenaciones e intereses morosos. Al cierre del primer semestre del presente ejercicio incluye un importe neto de 789,7 millones de euros, que es la parte contabilizada en el primer semestre por la desinversión del 1,09% del capital de Vodafone.

El beneficio antes de impuestos registrado por el Grupo Santander Central Hispano en el primer semestre ha sido de 2.375,3 millones de euros (395.220 millones de pesetas), con un incremento del 32,1% sobre el obtenido en el mismo período del año anterior. Deducida la provisión para el impuesto de sociedades, el beneficio neto consolidado obtenido es de 1.865,6 millones de euros, que permiten aumentar el ROA hasta el 1,05%.

El beneficio neto atribuido al Grupo, una vez descontados minoritarios y dividendos por participaciones preferentes, alcanza los 1.381,9 millones de euros (229.923 millones de pesetas), un 33,8% superior al del primer semestre del año anterior.

La Banca Comercial ha contribuido a estos resultados con el 59%, Banca Mayorista Global con un 11%, Gestión de Activos y Banca Privada con un 8%, Alianzas 15% y Grupo Industrial 7%.

Respecto a Latinoamérica, las adquisiciones llevadas a cabo en el año 2000 propiciaron (junto con el crecimiento orgánico) que el Grupo Santander Central Hispano haya alcanzado una cuota ponderada del 10%, en el negocio con clientes (incluyendo débitos a clientes, créditos, fondos de inversión y fondos de pensiones). En este ejercicio se está primando el desarrollo orgánico de los negocios, tanto dentro como fuera de balance. No obstante, la desaceleración del crecimiento económico así como las depreciaciones de las divisas locales (salvo el peso mexicano) con respecto al dólar estadounidense, han repercutido en una ralentización de los ritmos de incremento de depósitos expresados en esta última divisa.

En esta área debe subrayarse que el Grupo está focalizando su estrategia en el presente año hacia tres prioridades de gestión: mejora de la rentabilidad, avance en la eficiencia y aumento de cuota de negocio, especialmente en la captación de depósitos.

Con todo ello, el beneficio neto atribuido al Grupo en Latinoamérica ha ascendido a 827 millones de dólares, sin incluir coste de financiación y amortización de fondos de comercio, en el primer semestre de 2001.

Por su parte, Banesto ha evolucionado, en el primer semestre del año, en línea con los objetivos marcados para el ejercicio. El beneficio antes de impuestos asciende a 268,1 millones de euros (44.614 millones de pesetas), un 23,1% superior al obtenido en el mismo período del año anterior.

La fuerte expansión interanual se debe tanto a las nuevas entidades incluidas en consolidación como al incremento del negocio.

Los activos totales del Grupo Santander Central Hispano a 30 de junio de 2001 se elevan a 365.729 millones de euros (60,9 billones de pesetas), con un incremento interanual del 14,3%. Los fondos totales gestionados ascienden a 463.040 millones de euros (77,0 billones de pesetas), un 15,1% superiores a los de junio de 2000.

En este crecimiento incide la integración por consolidación global de los bancos Caracas y Banespa que, en conjunto, aportan unos 17.837 millones de euros (3,0 billones de pesetas). En créditos, las nuevas entidades suponen sólo 3.953 millones de euros (658.000 millones de pesetas) y en recursos de clientes gestionados la incidencia es mayor, 10.979 millones de euros (1,8 billones de pesetas).

El total de recursos de clientes gestionados alcanza los 331.871 millones de euros (55,2 billones de pesetas), un 19,0% más que a junio de 2000.

Deduciendo las nuevas incorporaciones, que afectan fundamentalmente a los saldos con el sector no residente, el crecimiento interanual ha sido del 15,0%.

El conjunto de los recursos de clientes en balance se ha incrementado en los últimos 12 meses en un 20,6%. La actividad se refleja tanto en los débitos con el sector residente, que ofrecen un avance del 8,3%, como en el no residente (+21,7%) y en la colocación de distintas emisiones y pagarés (+41,6%). Dentro del sector residente, destacan los crecimientos interanuales del sector público y de las imposiciones a plazo, así como la buena evolución general del primer semestre del año 2001.

En lo que respecta a los recursos fuera de balance hay que destacar la buena evolución de los fondos de inversión tanto en el mercado doméstico como en el exterior. El Grupo consolida su posición de liderazgo en España aumentando su cuota de mercado en más de un punto porcentual en los últimos doce meses, hasta rebasar el 26%.

Los fondos de pensiones totales gestionados alcanzan los 20.592 millones de euros (3,4 billones de pesetas) con un aumento del 34,4% sobre junio de 2000. De este importe, casi las tres cuartas partes corresponde a gestoras de Latinoamérica, mercado en el que el Grupo está desarrollando una estrategia expansiva, contando con una presencia significativa en Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay. En esta rúbrica, y en España, la actividad del Grupo continúa centrándose en los fondos de pensiones individuales, con una cuota de mercado en el entorno del 20%.

El volumen total de la cartera de créditos sobre clientes se sitúa en 181.241 millones de euros (30,2 billones de pesetas) con un crecimiento del 12,3% en los últimos doce meses.

El crédito a otros sectores residentes aumentó un 7,4% en la tasa interanual. Si se excluye el efecto de las titulizaciones realizadas (2.600 millones de euros), que han afectado fundamentalmente al crédito comercial, el incremento hubiera sido del 11%.

Por su parte, el crédito al sector no residente creció un 17,4% durante los últimos doce meses.

La tasa de morosidad del Grupo se sitúa en el 2,13% con una mejora de 13 puntos básicos respecto de diciembre del año 2000 y de 28 puntos en relación a junio de 2000. Excluyendo los créditos dudosos con garantías hipotecarias, la tasa de morosidad se reduce al 1,94%.

En España, el índice de morosidad se redujo hasta el 0,76%, y en Latinoamérica se sitúa en el 3,99%, con disminución de 53 y 133 puntos básicos sobre los registrados en diciembre y junio de 2000, respectivamente.

El índice de cobertura del Grupo alcanza el 137,1%, 24,1 puntos porcentuales más que a junio de 2000.

Al 30 de junio de 2001, el total de recursos computables del Banco Santander Central Hispano, según criterios BIS, se eleva a 24.094 millones de euros (4,0 billones de pesetas). Ello sitúa el ratio BIS en el 11,65% (Tier 1 del 8,1%). El excedente sobre el nivel mínimo requerido es de 7.551 millones de euros (1,3 billones de pesetas).

Durante el semestre se han realizado dos emisiones de deuda subordinada por un importe conjunto de 1.000 millones de euros a 10 años, una tercera de deuda subordinada perpetua en libras esterlinas por importe de 200 millones, y la emisión de 1.300.000 nuevas acciones ordinarias (0,03% del capital) con una prima de emisión de 1,79 euros cada una, en el marco de un plan de incentivos destinado a jóvenes directivos.

La acción SCH ha cerrado el primer semestre del año en 10,70 euros (1.780 pesetas), lo que sitúa el valor en bolsa de Banco Santander Central Hispano en 48.808 millones de euros (8,12 billones de pesetas). Al 30 de junio, el número de accionistas era de 983.525. El 44,7% del total del capital social correspondía a accionistas residentes.

Con cargo a los beneficios del ejercicio 2000, el pasado 30 de abril se procedió a abonar el dividendo complementario de 0,0751 euros (12,5 pesetas) por acción, con lo que el dividendo total por acción con cargo al resultado del pasado ejercicio ha sido de 0,2735 euros (45,5 pesetas), un 20,2% superior al abonado con cargo al precedente.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	28,2	0,1413	644.172
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)
14. Otros hechos significativos

	SI	NO
--	----	----

320	X	
320		X
320		X
330		X
330	X	
330		X
330	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Con fecha 31/01/01, Banco Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,0661 euros (11 pesetas) por acción.

Con fecha 30/04/01, Banco Santander Central Hispano abonó el dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,0752 euros (12,50 pesetas) por acción.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 1

Con fecha 03/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la reestructuración accionarial dentro del propio Grupo Santander Central Hispano de su participación en SUPERDIPLO, S.A., sociedad en la que se participaba, a nivel Grupo, en el 18,06% de su capital social.

Con fecha 09/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado el 80,02% a nivel Grupo en el capital social de CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S.A. (CEIVASA).

Con fecha 09/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado de forma directa el 10,01% del capital social de CARTERA MOBILIARIA, S.A. (CARMOSA). La participación a nivel Grupo en esta sociedad se situaba en el 76,87% de su capital social.

Con fecha 11/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la enajenación total de su participación en SUPERDIPLO, S.A., al haber acudido a la OPA formulada por el Grupo holandés AHOLD.

Con fecha 31/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido a nivel Grupo del 80% del capital social de NORTEÑA DE VALORES, S.A. (NORVASA), situándose la misma en el 79,965% de su capital social.

Con fecha 31/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la venta total de su participación en la sociedad PARITY SIMCAV, S.A.

Con fecha 06/02/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado a nivel Grupo el 30,16% del capital social de VALLEHERMOSO, S.A.

Con fecha 21/03/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la admisión a cotización de AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S.A. La participación de Banco Santander Central Hispano en esta sociedad se situaba en el 99,92% de su capital social.

Con fecha 05/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido a nivel de Grupo del 5% del capital social de AUREA Concesiones e Infraestructuras, S.A., situándose la misma en el 4,924% de su capital social.

Con fecha 23/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la participación directa e indirecta, en La Unión Resinera Española, S.A., como consecuencia de la Fusión por Absorción por Cantabro Cantalana de Inversiones, S.A. de otras sociedades filiales, quedando inalterable la participación significativa a nivel de Grupo en La Unión Resinera Española (93,93%).

Con fecha 26/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la venta total de su participación en la sociedad AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S.A.

Con fecha 26/04/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la participación a nivel de Grupo en VALLEHERMOSO, S.A. tras la OPA de esta sociedad sobre el capital social de TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A., quedando situada dicha participación en el 25,52%.

PUNTO 2

Con fecha 16/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0040% del capital social de la Entidad.

Con fecha 27/03/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0360% del capital social de la Sociedad.

Con fecha 20/6/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0288% del capital social de Banco Santander Central Hispano.

PUNTO 3

Con fecha 16/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.403.950 accs. de FINANZAS SPEI SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por importe de 2,4 millones de euros (400 millones de pesetas).

Con fecha 19/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.704.455 accs. de NUCLEO FINANZAS SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por un importe de 2,7 millones de euros (450 millones de pesetas).

Con fecha 23/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.403.950 accs. de ASTIPALEA SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% del capital social, por importe de 2,4 millones de euros (400 millones de pesetas).

Con esa misma fecha, 23/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la constitución de la sociedad UNIVERSIA HOLDING, S.A., en la que participa de forma directa e indirecta en el 100% de su capital social, mediante una inversión total de 70.000 euros (11,6 millones de pesetas).

Con fecha 24/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 1.050 participaciones sociales de CORPORATE DIRECTOR UNO, S.L., representativas del 33,33% de su capital social, mediante el desembolso de 1.050 euros (175.000 pesetas).

Con fecha 24/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 2.100 participaciones sociales de CORPORATE DIRECTOR DOS, S.L., representativas del 36,67% de su capital social, mediante el desembolso de 2.100 euros (350.000 pesetas).

Con fecha 30/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 40.280 accs. de B TO B FACTORY VENTURES, S.A., por un importe aproximado de 12,75 millones de euros (2.122 millones de pesetas). Asimismo, con fecha 23/2/2001, vendió otras 12.024 accs. de dicha sociedad por un importe de 5,14 millones de euros (855 millones de pesetas). El total de estas ventas supone haber reducido la participación en el capital de dicha compañía hasta el 80,30%, desde el 89% que se mantenía al 31/12/2000.

Con fecha 31/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.704.455 accs. de SOL FINANZAS SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social por un importe de 2,7 millones de euros (450 millones de pesetas).

Con fecha 01/02/01, Banco Santander Central Hispano materializó la suscripción y desembolso de 500.000 acciones por un importe de 75,35 millones de euros (12.537 millones de pesetas) en la sociedad SECUOYA CAPITAL PRIVADO, SCR, S.A., en la que Banco Santander Central Hispano, S.A. participa en el 100% de su capital social.

Con fecha 05/02/01, Banco Santander Central Hispano adquirió 76.003 accs. de AOL SPAIN, S.L. (antes Prodigios Interactivos, S.A.) por un importe aproximado de 4,9 millones de euros (813 millones de pesetas). La participación del Banco en dicha sociedad es del 40% de su capital social.

Con fecha 13/03/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la constitución de la sociedad SANTANDER CENTRAL HISPANO DESARROLLO, SGCR, S.A., con una participación del 100%, mediante el desembolso de 301.000 euros (50 millones de pesetas).

Entre los meses de febrero y marzo de 2001, Banco Santander Central Hispano ha realizado pagos por un importe aproximado de 4,5 millones de euros (750 millones de pesetas) en concepto de suscripción de una participación del 22,50% del capital social de CENTRADIA, LTD (antes 5BA, LTD).

Con fecha 06/04/01, Banco Santander Central Hispano completó con éxito la OPA realizada sobre la totalidad del capital del BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO "BANESPA", elevándose la participación en el mismo desde el 33,28% (60% de los derechos de voto) anterior, hasta el 97,21%, con una inversión adicional de 2.276 millones de reales brasileños (199.690 millones de pesetas).

Con fecha 09/04/01, las participaciones del Grupo BSCH en Patagón Internet Bank, S.A., Patagón.com International, Inc., y Holsant Holding Deutschland GMBH, se aportaron a PATAGON EURO, S.L. Tras las ampliaciones de capital no dinerarias realizadas por PATAGON EURO, S.L., la participación de Banco Santander Central Hispano a nivel de Grupo, se sitúa en el 86,77%, desde el anterior 100%.

Con fecha 31/05/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 842.105 accs. de UNIVERSIA PUERTO RICO, INC., representativas del 100% del capital de la Sociedad, con una inversión de 842.105 dólares USA (165,2 millones de pesetas).

Con fecha 12/06/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 422 accs. representativas del 18,31% del capital de la sociedad ACCION TECNOLOGICA EDUCATIVA ATE.NET,S.A., con una inversión de 60.171 euros (10 millones de pesetas). Tras ésta suscripción, la participación se sitúa en el 27% del capital.

Con fecha 13/06/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de acciones representativas del 20,25% del capital social de CONSORCIO EUROAMERICANO DE SEGUROS DE CRÉDITO, S.A., con una inversión de 4,2 millones de euros (705,1 millones de pesetas).

Con fecha 13/06/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de acciones representativas del 40,25% del capital social de CONSORCIO MEXICANO DE SEGUROS DE CRÉDITO, S.A., con una inversión de 1,7 millones de euros (282,4 millones de pesetas).

Con fecha 18/06/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 6000 participaciones de PORTAL FACTORY, S.L., representativas del 13,39% del capital social, con una inversión de 961.800 euros (160 millones de pesetas).

Con fechas 29/06/01 y 30/06/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de acciones VODAFONE GROUP, PLC., representativas del 0,82% del capital de la sociedad con una desinversión de 607,9 millones de libras esterlinas (167.718,9 millones de pesetas).La participación a nivel de Grupo, queda situada en el 1,93%.

PUNTO 4

Con fecha 28/02/01 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de seiscientos cincuenta mil euros (650.000 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 1.300.000 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias de una sola vez por La Caixa, como Entidad financiera designada para suscribir las acciones a los efectos de atender el plan de incentivos destinado a jóvenes directivos del Grupo Santander Central Hispano, quedando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en 2.280.768.206,50 euros y el número de acciones en que aquél se divide en 4.561.536.413, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

PUNTO 5

Con fecha 9/02/01 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 93 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 279 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 28/02/01 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH Issuances Limited de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de hasta setecientos cincuenta millones (750.000.000,-) de euros, con tipo de interés del 6% anual y vencimiento final el 14 de marzo de 2011, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por Banco Santander Central Hispano, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., como garante, el contrato de suscripción ("Subscription Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee". La emisión fue finalmente de quinientos millones (500.000.000) de euros.

Con fecha 10/03/01 el Consejo de Administración aprobó y autorizó realizar un programa de emisión de warrants financieros, al amparo del cual se podrán efectuar por el Banco diferentes emisiones, por un importe global efectivo máximo de 600.000.000 de euros.

Con fecha 22/03/01 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH Issuances Limited de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de quinientos millones (500.000.000,-) de euros, con tipo de interés variable y vencimiento final en marzo de 2011, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por Banco Santander Central Hispano, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., como garante, el contrato de suscripción o de compra ("Subscription Agreement" o "Purchase Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee".

Con fecha 11/04/01, quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 4 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 12 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 23/04/01, la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de pagarés de empresa, que se podrá denominar "PRIMER PROGRAMA ANUAL DE PAGARES 2001 BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.". El Programa se realiza por un saldo vivo máximo en cada momento de 6.000 millones de euros.

Con fecha 16/05/01, quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 20 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 60 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

PUNTO 6

Con fecha 10/03/01 la Junta General ordinaria de accionistas acordó:

I) Ratificar el nombramiento de Consejero de Sheiner-Consultoría e Inverimentos, S.A., acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de julio de 2000.

II) Con referencia a la renovación anual, y por terceras partes, de los cargos de Consejeros que prevé el artículo 29 de los vigentes Estatutos sociales, y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria de éstos, reelegir como Consejeros a D. José María Amusátegui de la Cierva, D. Angel Corcóstegui Guraya, D. Santiago Foncillas Casáus, D. José Manuel Arburúa Asplunza, D. Fernando de Asúa Alvarez, Mr. Harry P. Kamen, D. Francisco Luzón López, Assicurazioni Generali S.p.A. e Invanfer, S.A. de C.V..

PUNTO 7

Como consecuencia de la operación de capital descrita en el punto 4, se modificó el artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando redactado finalmente el párrafo primero de dicho artículo en los siguientes términos:

"Artículo 4º.- El capital social es de 2.280.768.206,50 euros, representado por 4.561.536.413 acciones de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas."

PUNTO 12

La Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 10 de marzo de 2001 adoptó, bajo los puntos Octavo y Décimo del Orden del Día, dos acuerdos de aumento de capital y emisión de valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones, respectivamente, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de obligaciones convertibles y/o canjeables.

PUNTO 14

Con fecha 31/01/01, Banco Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,066111 euros (11 pesetas) por acción.

Con fecha 19/02/01, Banco Santander Central Hispano anunció la convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas que se celebró el día 10 de marzo de 2001, en la que se aprobaron, además del acuerdo anteriormente citado en el punto 6, los que a continuación se indican:

- Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social, del Banco y del Grupo, del Ejercicio 2000.
- Aplicación de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2000 y pago, a partir del 30 de abril, de un dividendo complementario por importe de 0,075126 euros --12,50 pesetas-- por acción.
- Reelección de Arthur Andersen como Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2001.
- Autorización para adquirir acciones propias hasta alcanzar un máximo, sumadas las acciones que ya se posean, del 5% del capital social.

- Delegación de facultades en el Consejo para que, en el plazo de un año, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones, en todo lo no previsto por la Junta, de un aumento de capital por importe de 300 millones de euros acordado por la propia Junta.

- Delegación de facultades en el Consejo para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de 5 años, en la cantidad máxima de 1.140 millones de euros, mediante la emisión de nuevas acciones y con aportaciones dinerarias. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir el derecho de suscripción preferente.

- Aumento de capital por un importe de 15 millones de euros para atender el canje de acciones de Banco Río de la Plata y de BRS Investments.

- Delegación de facultades en el Consejo para emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco por un importe de 1.000 millones de euros, en una o varias veces y en el plazo de un año, y consiguiente aumento del capital social.

- Emisión de 600 millones de euros en valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco, delegando en el Consejo la facultad de determinar la/s fecha/s de emisión, en el plazo de un año, y las características de los valores que se emitan. Se excluyó el derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de las obligaciones convertibles y/o canjeables. Asimismo, se acordó el correspondiente aumento del capital social.

- Autorización al Consejo para que pueda emitir, en una o varias veces y en el plazo de cinco años, hasta 15.000 millones de euros en valores de renta fija no convertibles en acciones.

- Aprobación del ejercicio y enajenación por Administradores y Directores Generales a los que afecta la nueva disposición adicional de la Ley de Sociedades Anónimas añadida por la Ley 55/99 de los derechos de opción sobre acciones concedidos dentro del plan establecido en diciembre de 1999.

- Autorización al Consejo para complementar, ejecutar, desarrollar, etc. los acuerdos de la Junta, pudiendo delegar a su vez en la Comisión Ejecutiva, y concesión de facultades para elevar a documento público los referidos acuerdos de la Junta.

Con fecha 13/03/01, Banco Santander Central Hispano comunicó que había adquirido a través de una sociedad filial participada al 100%, acciones representativas de un 3,4% del capital de AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, S.A., con lo que su participación total en esta sociedad se sitúa en esta fecha en el 4,5% de su capital.

Con fecha 26/04/01, Banco Santander Central Hispano comunicó la decisión de no renovar el pacto de estabilidad firmado en el momento de su privatización por los principales accionistas del Istituto Bancario San Paolo di Torino S.p.A., recuperando así Banco Santander Central Hispano la plena capacidad de decisión que se deriva de su participación del 7% en el capital de dicha Entidad italiana.

Con fecha 30/04/01, Banco Santander Central Hispano abonó el dividendo complementario por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,075126 euros (12,50 pesetas) por acción.

Con fecha 30/05/01, Banco Santander Central Hispano comunicó la firma de un acuerdo con BBVA, TELEFONICA MOVILES Y AIRTEL para la creación de un estándar para la activación de pagos a través del teléfono móvil en el mercado español.

Con fecha 31/05/01, Banco Santander Central Hispano comunicó el acuerdo de hacer efectivas conjuntamente la segunda y tercera entrega de acciones Banco Santander Central Hispano a los empleados de éste beneficiarios del Acuerdo Marco Laboral de Fusión suscrito el 3 de marzo de 1999 con la Representación Sindical de Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. con motivo de la fusión de ambas entidades, siendo el número total de acciones objeto de entrega gratuita a cada empleado que cumplía las condiciones establecidas en dicho Acuerdo Marco de 150, entre cuyos beneficiarios estaban los Consejeros Ejecutivos y Directores Generales de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 08/06/01, Banco Santander Central Hispano comunicó que a través de Santander Central Hispano Investment, acordó tomar una participación junto con otras siete grandes entidades financieras en la compañía Nasdaq Europe.

Con fecha 19/06/01, Banco Santander Central Hispano, comunicó que Santander Central Hispano Investment (Banco de Inversión de Banco Santander Central Hispano, S.A.), firmó una "carta de intenciones" con Banca Popolare di Lodi y EFIBANCA (Banco de Inversión del Gruppo Bipielle) con el objeto de crear al 50% una "Joint-Venture", para participar en una Sociedad de Bolsa (SIM) bajo

legislación Italiana. Esta nueva SIM utilizará las redes de ambos socios para la distribución de valores y productos estructurados en Italia.

Con fecha 26/06/01, Banco Santander Central Hispano efectuó el comunicado siguiente:

"I. El Consejo de Administración del Banco Santander Central Hispano, reunido en Madrid el 26 de junio de 2001, ha acordado, por unanimidad y a propuesta de los dos Presidentes, hacer público un comunicado en el que:

1. Manifiesta su satisfacción no sólo por el éxito del proceso de fusión de los Bancos Santander y Central Hispanoamericano –que, en escasamente dos años y medio, ha hecho posible, gracias al esfuerzo de todos los que trabajan en nuestro Grupo, que éste haya alcanzado niveles muy importantes de expansión, diversificación, rentabilidad y eficiencia, con incrementos de un 50% en volumen de negocio, de un 80% en los beneficios y de un 100% en el valor del Banco y mejorando el "cost to income" en 600 puntos básicos–, sino también por la forma en que se ha dirigido dicho proceso, en un clima de total entendimiento y con exquisito respeto a los principios y reglas contenidos en el Proyecto de Fusión;

2. Expresa su felicitación al Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, D. Angel Corcóstegui Guraya, por la dedicación y acierto en su gestión, con el apoyo y colaboración del Consejo de la Comisión Directiva y de todos los profesionales del Grupo.

3. Destaca la perfecta sintonía en la que los órganos del Banco –Consejo, Comisión Ejecutiva, Comité Corporativo (G-4) y Comisión Directiva– han trabajado en todo momento a lo largo de este proceso.

II. Por otra parte, el Consejo, tras el éxito del Programa UNO, aprobado para los años 1999 y 2000, ha decidido aprobar un nuevo Programa que se inicia de inmediato y establece objetivos para los años 2002 y 2003.

El Consejo, seguidamente, ha valorado muy positivamente la decisión en su día adoptada de mantener la separación de las redes Santander y Central Hispano, lo que ha permitido compatibilizar el proceso de integración operativa con un notable crecimiento del Grupo en España, alcanzando una mayor competitividad y eficiencia con el cierre de 1.400 oficinas, la integración de las plataformas informáticas y la unificación de la gestión de riesgo.

No obstante, ahora ya se considera oportuno, en línea con el objetivo de racionalización y ahorro de costes, proceder a la unificación de las dos redes antes citadas bajo una denominación única, Banco Santander Central Hispano "BSCH", que se segmentará en dos Divisiones, una red especializada en particulares y otra en empresas.

La Banca Minorista en España se completa con Banesto, que seguirá, como hasta ahora, su trayectoria de fuerte impulso comercial y rigurosa política de riesgos y de racionalización y ahorro de costes. De otro lado, dado el escaso porcentaje de su capital en manos del público, se ha apreciado, por razones operativas y de eficiencia, la conveniencia de instar la exclusión de la negociación de las acciones de Banesto en Bolsa.

Por último, se han realizado determinados nombramientos completando el primer nivel de Dirección del Grupo.

En línea con todo lo anterior, el Consejo de Administración ha adoptado, asimismo por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Programa DOS para los años 2002 y 2003, con los siguientes objetivos de gestión:

a) Beneficio neto atribuido del año 2002 de 585.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento superior al 20% respecto del objetivo del corriente año 2001.

Beneficio neto atribuido del año 2003 de 700.000 millones de pesetas, un 20% superior al objetivo establecido para 2002.

Y aumento del beneficio neto por acción del 20% en cada uno de los años 2002 y 2003.

b) Alcanzar un índice "cost to income" en 2002 del 49% y del 45% en 2003, con un ahorro de costes durante los años 2002 y 2003, en términos reales y sin contar cambios de perímetro y efectos de inflación y cambiarios, de 150.000 millones de pesetas.

c) Mejorar el ROE en 4 puntos porcentuales hasta situarlo al cierre de 2003 en un 24% sin tener en cuenta reservas anticipadas, y en un 20% considerando reservas anticipadas.

d) Mantener el objetivo de un BIS ratio superior al 12%.

2. Unificar las marcas comerciales Banco Santander y BCH bajo una única denominación: Banco Santander Central Hispano "BSCH".

El Programa DOS incluye la racionalización adicional de 1000 oficinas más en España que, unidas a las 1.400 previamente integradas, arroja un total de 2.400 oficinas cerradas en el mercado nacional. El número resultante de oficinas del Grupo Banco Santander Central Hispano en España será, por tanto, de aproximadamente 4.000 oficinas una vez finalizado el programa de optimización, manteniéndose BSCH como Grupo bancario líder en número de oficinas en el mercado doméstico.

Adicionalmente, se acometerá un ambicioso plan de racionalización de inmuebles en España y Latinoamérica, que solamente en el mercado doméstico alcanzará un importe de ventas de inmuebles de más de 100.000 millones de pesetas.

Asimismo, el Programa DOS prevé nuevas prejubilaciones en la Alta Dirección del Grupo, con lo que se reducirá el número de personas incluidas en ese colectivo en el 50% desde el momento de la fusión.

3. Proponer al Consejo de Administración del Banco Español de Crédito S.A. (Banesto) que se inicien los trámites para la solicitud de exclusión de sus acciones de negociación en Eolsa.

4. Una vez expire, de acuerdo con la Disposición Transitoria de los Estatutos, el Periodo de Copresidencia, D. Angel Corcóstegui Guraya se mantendrá como Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, y de él dependerán todas las Divisiones del Grupo. El Área de Riesgos seguirá bajo la dependencia del Vicepresidente D. Matias Rodríguez Inciarte, quien continuará como Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos. Ambos reportarán a su vez al Presidente del Banco y de sus órganos de administración, D. Emilio Botín.

5. Designar para el desempeño de las funciones que seguidamente se detallan a las siguientes personas:

- D. Antonio Escámez Torres, Consejero Director General, al que se nombra miembro de la Comisión Delegada de Riesgos y Coordinador de la Comisión Internacional del Consejo de Administración.
- D. Enrique García Candelas, Director General, de quien dependerá la División de la Red de Particulares BSCH.
- D. Joan David Grimá Terré, Director General, de quien dependerá la División del Grupo Industrial, y que se incorpora a la Comisión Directiva.
- D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño, Director General, de quien dependerá la División de Gestión de Activos, Banca Privada y Seguros, incorporándose a la Comisión Directiva.
- D. Antonio Horta Osorio, Director General, de quien dependen los Bancos y las demás Unidades del Grupo en Portugal, al que se designa como nuevo miembro de la Comisión Directiva.
- D. Juan María Nin Génova, Director General, de quien dependerá la División de la Red de Empresas BSCH.
- D. Juan Rodríguez Inciarte, Director General, de quien dependerá la División de Europa, Sociedades Financieras y Calidad.

6. Aprobar, en consecuencia con lo acordado en el apartado 5 anterior, la composición de la Comisión Directiva, que quedará como sigue:

- D. Angel Corcóstegui Guraya, Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, que la preside y de quien dependen todas las Divisiones del Grupo, y que reporta a los Presidentes.

- D. Matías Rodríguez Inciarte, Vicepresidente 3º y Vicepresidente de la Comisión Directiva, de quien depende el Área de Riesgos, el cual reporta, asimismo, a los Presidentes:
- D. Alfredo Sáenz Abad, Presidente de Banesto, División Banesto.
- D. Francisco Luzón López, Consejero Director General, División de Latinoamérica.
- D. Luis Abril Pérez, Director General, División de Comunicación y Estudios.
- D. David Arce Torres, Director General, División de Auditoría Interna.
- D. José Manuel Arrojo Botija, Director General, División de Banca Mayorista Global.
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Director General, División de Secretaría General y del Consejo.
- D. Baldomero Falcones Jaquotot, Director General, División de Medios y Costes.
- D. Enrique García Candelas, Director General, División de la Red de Particulares Banco Santander Central Hispano "BSCH".
- D. Joan David Grimá Terré, Director General, División de Grupo Industrial.
- D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño, Director General, División de Gestión de Activos, Banca Privada y Seguros.
- D. Antonio Horta Osorio, Director General, División de Portugal.
- D. Julián Martínez-Simancas Sánchez, Director General, División de Asesoría Jurídica de Negocio.
- D. Juan María Nin Génova, Director General, División de la Red de Empresas Banco Santander Central Hispano "BSCH".
- D. Juan Rodríguez Inciarte, Director General, División de Europa, Sociedades Financieras y Calidad.
- D. José Luis del Valle Doblado, Director General, División Financiera."